

196

93

Decreto N.º 153 de 1.946
(Octubre 25)

Por el cual se declara inexistente un nombramiento y se hace otro en propiedad.

El Alcalde de Buenavista,
en uso de sus atribuciones legales,

Decreto:

Artículo único.- Declárase inexistente el nombramiento hecho al señor Manuel María Gelvis del cargo de Camionero de uno de los carros de Asco por haber transcurrido 10 días de haber sido nombrado y no haberse presentado a tomar posesión del cargo y en su remplazo nombrase al señor Gonzalo Pinzon.

Remuníquese.

Dado en Buenavista, a veinticinco de octubre de mil novecientos cuarenta y seis.

El Alcalde, Alonso

El Secretario, Julian G. Pena